

Iniciativa AIRE

Cuatro peones, tres oficiales de albañilería y un encargado se encargarán del mantenimiento continuo de los pavimentos de calzada y acerado de las vías públicas de Nerva durante los próximos 6-7 meses, así como de otros espacios urbanos (parques y plazas) que con el uso diario presentan deterioros superficiales. Además se encargarán también de la realización de reparaciones y mantenimiento de los diferentes edificios municipales.



<p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/DSCN8350.JPG>) Imagen de archivo de una sesión plenaria

Estas actividades urbanísticas se realizarán a través de la Iniciativa AIRE (Activación, Impulso y Recuperación del Empleo) 2020, subvención financiada por la Junta de Andalucía y por el Fondo Social Europeo procedente del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020, o en su caso al Programa Operativo de Empleo Juvenil, que pretende ayudar a los ayuntamientos andaluces a paliar los efectos de la crisis sanitaria por COVID-19 tras las medidas restrictivas de movilidad y actividad económica adoptadas desde que se aprobó la Declaración del Estado de Alarma el pasado 14 de marzo.

El objetivo principal de esta iniciativa es promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación. Para tal menester, el Ayuntamiento de Nerva ha recibido una subvención de 78.150 euros.

El Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), aprobándose en su capítulo I, la Iniciativa para la Activación, Impulso y recuperación del empleo (AIRE), como línea de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva.

Los tres colectivos beneficiados por esta medida son:

- Jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil (Emple@ Joven).
- Personas de entre 30 y 44 años de edad. (Emple@ 30).
- Personas de 45 o más años de edad y ser desempleadas de larga duración (Emple@ 45-PDL).

En junio de este mismo año, alcaldes y concejales de las áreas de Economía y Hacienda, Empleo y Desarrollo Local de los ayuntamientos con mayor número de habitantes de la Cuenca Minera de Riotinto mostraron su descontento con las partidas asignadas por la Junta de Andalucía para sus municipios en el marco de la iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo, Iniciativa AIRE, que comparan con los anteriores planes de empleo.

En Nerva, el concejal de Hacienda, Economía, Personal y Desarrollo Local, José Antonio Santos, apuntaba a un “alarmante retroceso” en la partida económica del -60,65%. “Para este año, bajo el gobierno del PP, la Junta nos ha adjudicado una partida de 80.329,29 euros, cuando en el 2018, bajo el gobierno del PSOE, se nos concedieron 204.119,14 euros. Además, en 2019 Nerva no tuvo plan. Por lo que hemos dejado de recibir 327.908,99 euros desde que está este nuevo gobierno”, destacaba.

Para Santos, estos planes “que la Junta vuelve a sacar tras un año en blanco con otro nombre para dar a entender que son nuevos” tienen bastante importancia porque pueden realizarse mejoras de todo tipo en el municipio. “Con el último se realizaron entre otras: mejora de acceso a la Barriada Santa Ana y prolongación y adecuación de Calle Pelambre; mejora de infraestructura y alcantarillado en Plaza Reina Victoria; nueva red de alcantarillado en C/ Colon; mejora de pavimento en C/José María Labrador; mejoras en Parque Sor Modesta; y tareas de apoyo y reparación de daños en las inundaciones de pasado diciembre. Y no solo tiene importancia desde el punto de vista económico, sino también en lo que a desarrollo se refiere, ya que da oportunidad de formación y trabajo a un colectivo importante”, aclaraba.